



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00920414- -UNC-ME#FP

VISTO

La RD-2022-1704-E-UNC-DEC#FP por la que se le otorga licencia sin goce de haberes a la Profesora Paula Gabriela Irueste en su cargo por concurso de Profesora Asistente dedicación simple en la Cátedra Psicología Clínica; y

CONSIDERANDO

Que por RD 357/19 fue designada la Profesora Carolina Alvo para cubrir la licencia del Profesor Carlos Habif en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple.

Que dada la Resolución mencionada en el Visto se producen movimientos de cargos en la Cátedra y el Profesor Habif vuelve a su cargo de Profesor Asistente dedicación simple.

Que corresponde que la Profesora Alvo pase a cubrir la licencia de la Profesora Irueste hasta tanto se produzca la vacante, momento en el cual se realizarán las readecuaciones de las designaciones de los cargos de Profesores Asistentes.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Ad Referéndum del HCD
R E S U E L V E

Artículo 1º: Designar a la Profesora Carolina Alvo (Legajo 46726) en un cargo interino suplente de Profesor Asistente dedicación simple en la Cátedra Psicología Clínica, desde el 01.02.23 y mientras dure la licencia sin goce de haberes en dicho cargo de la Profesora Paula Irueste.

Artículo 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

